

Estudio del Mercado Laboral de la Mancomunidad de Trujillo

1.1. Paro registrado.

La Mancomunidad Comarca de Trujillo se encuentra bajo la influencia socio-económica de Cáceres debido a la cercanía de ésta con dicha capital y, también por el eje terrestre (autovía A-5) que permite al territorio gozar de muy buenas comunicaciones con el resto de localidades ya sean éstas provinciales, regionales o nacionales.

El paro registrado en la Mancomunidad Comarca de Trujillo es de 2087 parados en el mes de febrero de 2017 lo que supone un 5,8 % menos que el mismo mes del año anterior (febrero 2016, 2.216). El periodo comprendido entre febrero 2016 y febrero 2017 presenta una evolución del paro registrado con una disminución de febrero a agosto para sufrir un ligero incremento en los meses de septiembre y octubre (1,2 y 1,4 respectivamente). No se observan altibajos demasiados elocuentes. No obstante, se aprecia que los meses de agosto y diciembre son los meses con menor número de parados que podría estar relacionada con el incremento de turismo en periodos vacacionales en el municipio de Trujillo.

Por localidades, el municipio con mayor peso porcentual de parados registrados es Trujillo con el 47,07 % del total de parados de la mancomunidad, pero también no es menos cierto que es el municipio con mayor número de habitantes (el 50% de la población de toda la mancomunidad). A este municipio le sigue y por este orden las localidades de Madroñera (23,3 %), Torrecilla de la Tiesa (4,91%) y Garciaz (4,4 %).

Por sexos, se observa que existe un 10 % más de paro femenino en el cómputo global entre los parados masculinos (44,9 %) y los femeninos (55,1%). El mayor número de parados los encontramos a partir de los 40 años y en la franja que va de 25 a 30 años. En concreto, la franja de edad que mayor número de parados presenta es la de las personas con edades comprendidas entre los 50 y los 55 años de edad, que representan el 16,2 % (Sin variación a considerar por sexo -16,5 hombre, 15,8 % mujer-) del total de parados. El peso porcentual de los parados entre 55 y 60 años es del 14,09 %, con una diferencia de 6 puntos porcentuales entre sexos (17,8 % hombre, 11,6% mujer) y el del tramo comprendido entre los 45 y 50 es de 12,3 %, del total del desempleo en la mancomunidad. El número de parados menores de 20 años representa un el 1,9 % sobre el total, lo que supone un porcentaje muy por debajo de la media autonómica y nacional, en concreto son 39 las personas paradas en este rango, duplicando la tasa de varones la de mujeres (26 hombres y 13 mujeres,). Positivo es el dato de variación anual que presenta una disminución del 4,9 %. (en varones un -10,3 % y en mujeres un 8,3 %).

Atendiendo al nivel formativo de los parados, se observa que el 56,68 % de los desempleados presentan unos estudios mínimos en educación secundaria con o sin título. El nivel formativo de las mujeres desempleadas es superior al de los hombres, esto queda de manifiesto ya que en el tramo de parados con titulación universitaria o formación profesional de grado superior hay más del doble de mujeres que de hombres (11,9 % sobre el total, de mujeres y 4,2 de hombres). El peso porcentual de los desempleados que poseen titulación en formación profesional o formación en inserción laboral es del 6,5 % por lo que este dato resultará especialmente interesante a la hora de detectar necesidades formativas que mejoren la empleabilidad de los parados del territorio.

El peso porcentual de los desempleados de la mancomunidad en el sector servicio es de un 65 %, muy elevado con respecto al resto de sectores. En menor medida pero destacable también se encuentra el sector de la construcción con un 18%. Por el contrario, el peso de los desempleados en el sector de la agricultura y pesca y en el sector industrial es muy bajo, así el del primero supone 7,1% y el segundo un 6% del total de parados.

Las actividades relacionadas con la administración pública y la construcción representan el 25% y el 12,6% respectivamente del total de parados.

Se observa también que los parados sin actividad anterior suponen el 6% del total de parados de la mancomunidad y con gran diferencia la cifra de mujeres sobre la de hombres (46 hombres frente a 76 mujeres), por lo que nos induce a pensar que en aquellas familias donde exista una precaria situación económica la mujer pretende aliviar esta situación con su reincorporación al mercado laboral. Esta presunta reincorporación al mercado laboral es en ocasiones dificultada por la falta de formación o experiencia prelaboral.

Los hombres presentan un mayor peso porcentual de desempleados en las actividades de construcción en general (29,7% del total), los trabajos relacionados con la administración pública (17,8% del total), la ganadería (11,6% del total), la restauración y alojamiento (7,7% del total).

Por el contrario, las mujeres presentan mayor número de personas desempleadas en las actividades tradicionalmente ocupadas por mujeres como son los trabajos en el sector público (30,8% del total), la restauración y servicios de alojamiento (15,4% del total), los servicios sociales con o sin establecimiento (8,8% del total) y el comercio minorista (6,1% del total).

1.2. Ocupaciones.

La mayor parte de las demandas de ocupación de los parados provienen de la construcción en general (albañiles, peones de obra pública y peones de la construcción de edificios) con un 18,9% del total, y de actividades relacionadas con la limpieza en un 12% del total. A continuación, se encuentran las ocupaciones relacionadas con los trabajos agropecuarios y agrícolas con un peso del 6,1% del total de las demandas de ocupación; el comercio minorista con el 5,3%; los empleados administrativos con un 4,4% y las de camareros con 3,2%.

Si hacemos un análisis por sexos, observamos que el ranking de las ocupaciones más demandadas por los hombres son la construcción en general (34,7% del total) y los trabajos agropecuarios y agrícolas (6,3% del total). Mientras, las mujeres diversifican más sus demandas en ocupaciones tales como personal de limpieza (21,0% del total), dependientas del comercio (7,6% del total); empleadas administrativos (6,3% del total), trabajos agropecuarios y agrícolas (6% del total) y construcción (6,1% del total).

Por lo que respecta a las ocupaciones con mayor volumen de contratación existe una importante paradoja entre éstas y las ocupaciones más demandadas. Mientras que las contrataciones de camareros y cocineros suponen el 28,8% del total de las contrataciones, las demandas de esta ocupación apenas alcanzan el 3,2% del total de las demandas. El volumen de las contrataciones agrícolas y agropecuarias presenta un peso del 9,3% danto respuesta, por tanto, al peso de las demandas en esta ocupación que es del 7,2%. En el sector de la construcción hay el doble de demandas (18,5% del total) que de contrataciones (7,5% del total) por lo que se hace difícil que el mercado sea capaz de absorber a corto plazo toda la demanda de esta actividad.

Por sexos, las mujeres presentan un mayor volumen de contratación en las ocupaciones de actividades relacionadas con la restauración (31,7% del total), los cuidados personales a domicilio (17,6% del total), el personal de limpieza (9,7% del total), los trabajos agrícolas, forestales y/o agropecuarios (4,4% del total).

Los hombres presentan una mayor contratación en ocupaciones relacionadas con la restauración, camareros 31,2%, la construcción (14,8% del total) y las tareas agrícolas, forestales y/o agropecuarias (11,3% del total). Las actividades de restauración, agrícolas, forestales y agropecuarias que son las ocupaciones con mayor volumen de contratación e incremento interanual son a su vez actividades que figuran en el ranking de las ocupaciones más demandada, aunque como hemos visto no siempre se ajusta demanda y contrataciones.

1.3. Contratación.

La mancomunidad Comarca de Trujillo presenta una importante temporalidad en la contratación de las personas, algo más del 94,4% son contratos temporales, la contratación indefinida apenas existe (5,6%). También se observa que existe algo más del doble de contratos (7.088) que de personas contratadas (3.400) por lo que se deduce que cada persona contratada tiene una media de más de dos contratos al año. El 54,8% de las contrataciones son masculinas frente al 45,20% de las mujeres. Las localidades que tienen una mayor densidad de habitantes también presentan un mayor volumen de personas contratadas. Éstas son Trujillo (66,1% de los contratos), Madroñera (con un 8,7% del total) y Torrecilla de la Tiesa (con un 5,5%).

También en este bloque analizaremos la eventualidad y precariedad del trabajo tanto en los hombres como en las mujeres. A la vista de las tablas del estudio podemos afirmar que las actividades con mayor eventualidad son las de restauración y alojamiento, las de ganadería, caza y servicios relacionados, construcción y actividades de servicios sociales sin alojamiento.

Las actividades de la hostelería y la restauración (servicios de comidas y bebidas), las tareas agrícolas, ganaderas y forestales y los servicios de alojamientos son las que presentan mayor volumen de contrataciones en relación a personas contratadas, por tanto, mayor precariedad.

La actividad de "Administración Pública y defensa; seguridad social obligatoria" presenta marcadas diferencias por sexo en cuanto a relación entre contratos y personas contratadas, así mientras que el número de contratos es de 211 en hombres solo son contratados 11 y sin embargo en mujeres ocurre lo contrario el número de mujeres contratadas es superior al de contratos, 364 frente a 325.